

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de octubre de 2023, a las 10:43:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación     | 71878357             |
| Código de Verificación | 71878357231005104309 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:  

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:  

71878357

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

medellin

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) RICARDO LEON CANO CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 71878357.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

OTRAS ENTIDADES



Procuraduría General de la Nación

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia  
Código Postal: 11032  
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua  
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750  
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808  
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808  
Contáctenos: [Sede Electrónica](#): **Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**  
Correo de notificaciones judiciales:  
[procesosjudiciales@procuraduria.gov.co](mailto:procesosjudiciales@procuraduria.gov.co) este correo está destinado



EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O  
COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría

 [Twitter](#)    [Instagram](#)    [Facebook](#)

[Mapa del sitio](#)   [Políticas de protección de datos](#)



# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:34 horas del 05/10/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71878357**, Apellidos y Nombres **CANO CARDONA RICARDO LEON**

## NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **las buseticas** , con NIT **800183606-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 **Web:** [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2023 11:39:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71878357** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75067854** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA****GOV.CO**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:26 AM horas del 05/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71878357**

Apellidos y Nombres: **CANO CARDONA RICARDO LEON**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –  
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



## Estado de cuenta

Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago 71878357



|             |              |         |                   |
|-------------|--------------|---------|-------------------|
| Resumen     | Comparendos: | Multas: | Acuerdos de pago: |
|             | 0            | 0       | 0                 |
| Total: \$ 0 |              |         |                   |



¿Cómo deseas visualizar el Estado de Cuenta?

ej. usuario@ejemplo.com

Enviar

Descargar paz y salvo

## No tienes comparendos ni multas registradas en Simit

El ciudadano identificado con el número de documento **71878357**, no posee a la fecha pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismo de Tránsito conectados a Simit.

Revisa con tu número de identificación y/o placa en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tienes obligaciones pendientes de pago.

[Ver historial \(2\)](#)

### Federación Colombiana de Municipios Dirección Nacional Simit

**Sede Principal:** Cra. 7# 74B-56 Piso 10

**Sede Administrativa y Financiera:** Cra. 7# 74B-56 Piso 10

**Código postal:** 110221

**Horario de atención:** Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

**PBX** [\(+57\) 601 593 40 20](tel:+576015934020)

**Correo electrónico** [contactosimit@fcm.org.co](mailto:contactosimit@fcm.org.co)

Bogotá - Colombia

**NIT:** 800082665-0

### Recibo de correspondencia

**Dirección** Cra. 7# 74B-56 Piso 10, Bogotá D.C. Colombia

**Horario de atención:** Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

### Notificaciones Judiciales

[contactosimit@fcm.org.co](mailto:contactosimit@fcm.org.co)

### PQRS

[contactosimit@fcm.org.co](mailto:contactosimit@fcm.org.co)

### Síguenos en



### Contáctanos

[Línea celular \(+57\) 333 602 68 00](tel:+573336026800)

[Línea gratuita: 01 8000 413 588](tel:+57018000413588) | [Línea Bogotá: \(+57\) 601 593 40 26](tel:+576015934026)

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.

[Política de datos](#) | [Mapa del sitio](#) | [Consortio](#)

Pague seguro a través de:   